



MEMORANDO

GG-ME-0760-2020

10 de julio de 2020

PARA: Funcionarios activos

DE: Lic. Dagoberto Hidalgo Cortés
Gerente General

ASUNTO: **Lineamientos Institucionales de Actuación para la prevención de riesgos frente al virus Covid-19 Temporales (del 13 al 17 de julio de 2020)**

En atención a la instrucción dictada por las autoridades nacionales para la aplicación del cerco epidemiológico en la gran área metropolitana, con el objetivo de recuperar el rastro de los contagios de los últimos días, es necesario ajustar las medidas para la semana que va del lunes 13 al viernes 17 de julio, en la siguiente línea:

1. Todos los funcionarios cuyos puestos no son susceptibles de ser trabajados desde la casa, deberán disfrutar vacaciones, ya sean disponibles, proporcionales o adelantadas. Cada jefatura o encargado de unidad debe informar a la Dirección Administrativa, a más tardar el lunes 13 de julio de 2020, la lista de funcionarios a los que les aplica esta condición.
2. Aquellos funcionarios asignados a procesos o actividades que puedan ser suspendidas temporalmente, sin afectar la operativa y continuidad de las operaciones del banco, deberán disfrutar de vacaciones, ya sean disponibles, proporcionales o adelantadas. Corresponderá a cada jefatura o encargado de unidad definir los funcionarios que se les asignará vacaciones durante la semana indicada e informarlo a la Dirección Administrativa a más tardar el lunes 13 de julio de 2020.
3. Los funcionarios que atienden procesos o actividades que no puedan ser suspendidas temporalmente, por afectar la operativa y continuidad de las operaciones del banco, se mantendrán trabajando toda la semana en la modalidad de trabajo desde la casa. Corresponderá a cada jefatura o encargado de unidad, definir y coordinar con los colaboradores los objetivos del trabajo de la siguiente semana.

La fase en la que se encuentra la emergencia nacional hace que sea necesario tomar medidas estrictas, estamos seguros de que esto es fundamental para evitar mayores complicaciones.